

Informe de Seguimiento 6° Ciclo de Reporte Fecha: 31/12/2023 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Identificación de la acción	
ID de la acción:	22
Nombre de la acción:	Investigación de las colecciones del MNHN
Descripción de la acción:	La investigación, documentación y conservación de las colecciones del MNHN es una acción que agrupa diversas iniciativas, estas tienen como punto en común su foco enlas colecciones del MNHN y abordan aspectos de investigación. Hace referencia a las investigaciones de carácter biológico y cultural llevadas a cabo por el MNHN sobre los bienes custodiados. El objetivo de esta acción es preservar los bienes que componen las colecciones patrimoniales del MNHN y su información asociada. Abordando las causas de deterioro natural y ambiente inadecuado para el resguardo de bienes culturales.
Componentes de la acción:	Documentación de las colecciones del MNHN Conservación sobre las colecciones del MNHN Investigación de las colecciones del MNHN
Objetivos asociados a la acción:	Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.
Público objetivo:	Bienes Culturales
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Institución(es) colaboradora(s):	
Plazo estimado:	Acción de continuidad (Permanente): SI
Meta al 2026:	Acciones Anuales de desarrollo en las áreas curatoriales del MNHN.

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2023
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	La acción da cuenta de las actividades básicas y permanente del Museo, por endenunca se pondrán dar por concluidas.
	El trabajo en las áreas curatoriales es permanente como la documentación de las colecciones, la Conservación y la Investigación. A pesar que estas tres actividades se ejecutan su énfasis es distinto según sea el área curatorial.
	De las seis áreas que posee el Museo hay varias que durante los años han visto mermada su dotación, por ende, no pueden desarrollar algunas de las 3,
	La Conservación se ejecuta de manera general, pero hay colecciones que no son atendidas por no tener profesionales a cargo como es la gran colección de Mineralogía, eso mismo no ocurre con investigación donde el museo posee solo 10 investigadores que abordan algunas de las colecciones y otros son atendidas de manera tangencial por investigadores externos.
	Con esto quiero demostrar que esta acción es continua y siempre estará en la categoría de implementación.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Durante este año se puede mencionar que de los tres componentes de esta acción los principales hitos son: Documentación: La disponibilidad de las colecciones para investigadores externos y así atender la creciente demanda por el acceso a las colecciones por parte del público especializado apoyando el sentido de esta "acción" como es la documentación de las colecciones. Continuidad del Proyecto Patrimonial de Manejo Integral de Colecciones que ayuda de gran manera con el trabajo de documentación en 4 área curatoriales.
Hito 2:	Investigación: Adjudicación de un Proyecto Fondecyt por parte de uno de nuestro investigadores demuestra el alto nivel de investigación que se desarrolla en este Museo. Firma de Convenio con el Centro de investigación del Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE). Donde una de nuestra investigadoras ha sido nombrada investigadora adscrita de dicho instituto.
Hito 3:	Conservación: Los controles anuales de Fumigación y recambio de químicos, más la supervisión permanente de los depósitos ha permitido seguir apoyando la Conservación de nuestras colecciones y patrimonio del MNHN.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$886.920
1° Medición (Junio 2023):	\$105.196
2° Medición (Diciembre 2023):	\$886.920
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Tasa de variación de acciones implementadas para conservar el valor patrimonial de las colecciones del MNHN.	
2023	
Meta de avance anual 2023	32
Avance a Junio 2023	13
Avance a Diciembre 2023	31
% Avance	97%
Comentario	

Junio 2023: A la fecha se llevan 5 colecciones atendidas con publicaciones, 6 con acciones de conservación y 2 con proyectos de investigación.

2. Porcentaje de colecciones naturales y culturales del MNHN atendidas para conservar su valor patrimonial en año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	18
Avance a Junio 2023	8
Avance a Diciembre 2023	15
% Avance	83%
Comentario	
Sin comentarios	

3. Número de colecciones patrimoniales resguardadas por el MNHN en año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	
Avance a Junio 2023	
Avance a Diciembre 2023	0
% Avance	

Comentario

Junio 2023: Se sugiere eliminar, pues nos dimos cuenta que está duplicado

4. Número de colecciones patrimoniales resguardadas por el MNHN con acciones de documentación implementadas en año t. 2023 Meta de avance anual 2023 | 16 Avance a Junio 2023 | 6 Avance a Diciembre 2023 | 7 % Avance | 44% Comentario

- Junio 2023: De nuestra meta anula llevamos un 24% de colecciones documentadas
- Diciembre 2023: Este año bajo la documentación pues lo investigadores se enfocaron en otra meta de ahora en adelante y solamente las Administradoras de Colecciones trabajaran en esto.

5. Porcentaje de colecciones naturales y culturales del MNHN atendidas para conservar su valor patrimonial.	
2023	
Meta de avance anual 2023	11
Avance a Junio 2023	8
Avance a Diciembre 2023	27
% Avance	245%
Comentario	

• Diciembre 2023: Esta meta fue reformulada en el Programa MDS del Museo, que es desde donde se desprende esta meta.

6. Número de de investigaciones realizadas en año t.	
2023	
Meta de avance anual 2023	22
Avance a Junio 2023	13
Avance a Diciembre 2023	22
% Avance	100%
Comentario	

Junio 2023: Nuestra meta anual es de 20 trabajos publicados y llevamos 13

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI

Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).

El enfoque de género se incorpora desde el diseño, pues está presente en la planificación y ejecución de acciones relativas al PMG de género del SNPC, desde los funcionarios que se contratan velando por no hacer distinciones y tengan igualdad de oportunidades en este aspecto. Durante la ejecución, se considera respecto de la documentación que es manejada yelaborada, contemplando el uso del lenguaje en el transcurso del tratamiento de la información asociada a las colecciones.

Aplica enfoque de territorial:

SI

Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.

El despliegue territorial se incorpora en la planificación y ejecución de las acciones. En la planificación, desde la perspectiva de la investigación se considera las zonas del territorio donde existiría más baja o nula representatividad de sus organismos para ser considerado en futuras investigaciones. En la ejecución, durante la documentación, el territorio del cual proviene el bien que constituye las colecciones resguardadas por el museo, es parte esencial de su valor patrimonial y para las personas que habitarían dicho territorio. La Conservación de las colecciones de acuerdo a las condiciones medioambientales propias de la Región Metropolitana. Se considera las características climáticas del entorno en la definición del tipo y materialidad de los embalajes de conservación que deben ser confeccionados.

Aplica enfoque de derechos:

SI

Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.

El programa estudia y propone acciones para abordar la ascendencia o pertenencia a pueblos indígenas, dado que el museo incluye como eje prioritario el respeto, la valoración y la vigencia cultural de los pueblos originarios, especialmente los que habitaron y habitan el territorio chileno y los pertenecientes. Destacan dentro de las acciones llevadas a cabo, como la celebración desde hace 12 años del Inti Raymi, ocasión en que la comunidades indígenas migrantes le llevan ofrendas al Niño del Cerro del Plomo y dan la bienvenida al solsticio de invierno. Además, hace muchos años que el museo decidió por convicción ética no exponer cuerpos humanos.

Observaciones generales

Observaciones metodológicas al estado general de la acción:

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos